(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 302 396**

(21) Número de solicitud: 202330843

(51) Int. CI.:

A63B 60/14 (2015.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

15.05.2023

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

28.07.2023

(71) Solicitantes:

PA MANGO EL MÍO, S.L. (100.0%)
Calle Doce De Octubre, 1, 2, 1
14001 CORDOBA (Córdoba) ES

(72) Inventor/es:

MORALES CHACON, Ricardo

(74) Agente/Representante:

BARTRINA DIAZ, Jose Maria

(54) Título: **Cinta de agarre para pala de pádel provista de acolchado**

ES 1 302 396 U

DESCRIPCIÓN

Cinta de agarre para pala de pádel provista de acolchado

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La siguiente invención, según se expresa en el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un accesorio de raqueta concebido para su colocación exterior en la empuñadura de una raqueta optimizando el contacto con la mano del deportista al cogerla.

El campo de aplicación de la presente invención está dentro de los accesorios utilizados para las raquetas de pádel, tenis, bádminton, squash o similar, tanto para su uso en fase de fabricación como posteriormente una vez vendida.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Es por todos conocido el uso generalizado en la práctica del tenis del grip, a modo de empuñadura en el mango de la raqueta consistente en una cinta de agarre, a través de la cual la mano del deportista hace el único contacto con la misma.

Así, el grip es la primera capa que se coloca sobre el mango de una raqueta. Es decir, cuando compramos una raqueta nueva directamente en la tienda, la parte que está colocada en la empuñadura es el grip. Se trata de una capa de amortiguación más o menos gruesa que cubre el mango, no importa el material en que esté fabricada la raqueta, para que nuestra mano pueda cogerla con más facilidad y se adapte a su contorno.

El overgrip, por su parte, es una cinta mucho más fina que se coloca por encima del grip y que sirve para acolchar la empuñadura. Su función es muy importante, ya que absorbe el sudor de la mano al hacer deporte y aporta una mayor adherencia a la hora de sujetar la raqueta. Además, hay muchos jugadores que utilizan el overgrip para ampliar el tamaño de la empuñadura, de tal manera que se adapte más a las dimensiones o características de su mano a la hora de jugar.

Así, la mayoría de las raquetas que se venden en el mercado utilizan un grip de poca calidad, por lo que muchos jugadores lo sustituyen acto seguido a la compra de la raqueta, al no ser un accesorio muy caro.

Sin embargo, lo más frecuente es quedarse con el grip que viene de serie y colocar un overgrip por encima para que se adapte mejor a nuestra mano a la hora de coger la raqueta.

Adicionalmente, las ventajas de hacer uso de los overgrips son muchas: una de las más importantes es su precio, ya que son muy asequibles y, en consecuencia, se podrían cambiar cuantas veces sea necesario sin que suponga un gran coste; otra es que se pueden colocar varios overgrips uno encima de otro hasta que el jugador esté satisfecho con el grosor de la empuñadura y la comodidad que ofrece. De hecho, al ser un material acolchado, utilizar un overgrip es fundamental para poder jugar al tenis o al pádel durante horas sin temor a sufrir las temidas ampollas.

El referido overgrip tradicional envuelve al mango de la raqueta sin que contenga forma o dibujo alguno en la superficie exterior donde se hace el contacto con la mano del tenista. Así, como inconveniente, al no tener forma o dibujo alguno, e ir directamente sobre el mango realizado en un material duro, por ejemplo, en fibra de carbono, no se optimiza el agarre al resbalar en muchos casos y no reducir el impacto de las vibraciones producidas por el impacto de las pelotas sobre la raqueta. Luego el grip y overgrip son productos distintos que operan por separado.

Continuando con la revisión del estado de la técnica, en los últimos años, también se propone un grip fabricado en plástico en una configuración de superficie exterior cerrada en malla hexagonal concebida para su colocación embutiendo el mango de la raqueta, al objeto de proporcionar un agarre mejorado. No obstante, esta solución tiene el inconveniente de que, al ser de plástico, solamente se puede utilizar haciendo uso de un “overgrip” encima del mismo, ya que en caso contrario resbalaría. Adicionalmente, su fabricación en plástico hace su agarre bastante duro, además para poder instalarlo, hay que retirar el grip original que la raqueta contiene de fabrica renunciando a la garantía, en su caso. Por último, la instalación del grip fabricado en plástico no es sencilla, al entrar a presión desde el extremo

inferior del mango de la raqueta de forma similar a la colocación de un preservativo. Además, en ningún caso, se proporcionan combinados con un overgrip.

A partir de los antecedentes descritos, la “Cinta de agarre para pala de pádel provista de acolchado” aporta la ventaja de una configuración convencional para que pueda colocarse enrollada en torno a la empuñadura de una raqueta, combinando la configuración de un grip en goma eva provisto de taladros pasantes en forma de circunferencias con un overgrip en un único producto caracterizado por su configuración acolchada que proporciona mayor confort al jugador, y optimiza el agarre de la raqueta proporcionando las siguientes ventajas:

- No hay que colocar nada por debajo del overgrip, al ser una cinta única, siendo el material de soporte del overgrip un material tipo goma eva y no un plástico.
- Se facilita la transpiración al hacer que la mano “respire” mejor y expulse el sudor
- Grip fabricado en goma eva con una estructura basada en circunferencias para proporcionar espacios a los dedos generando un mejor agarre y favoreciendo la expulsión del sudor.
- Se reduce el riesgo de lesiones de antebrazo, la lesión que más sufren los jugadores de pádel, tanto amateurs como profesionales.

Así, la configuración de su Grip basado en circunferencias, proporciona un mejor agarre al jugador de pádel, creando una estructura acolchada que reduce las vibraciones de los impactos de la pelota en la raqueta del jugador, además de proporcionarle un agarre más seguro cuando al apretar la espuma se optimiza la sujeción, haciendo que los dedos de la mano del jugador que empuña la raqueta queden bien fijados a las circunferencias.

Luego, a modo de conclusión, haciendo uso de la cinta objeto de la invención, convenientemente colocada, el jugador apretaría su mano sobre una estructura de espuma, en lugar de hacerlo sobre el correspondiente mango duro que poseen la mayoría de las raquetas, favoreciendo que el jugador se encuentre más cómodo y reduzca el riesgo de lesiones, como consecuencia de un menor impactos en la mano de la pelota al golpear la raqueta, mientras que un mejor agarre reduce los riesgos de que la raqueta se le resbale al jugador de su mano.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

A modo de explicación de la invención, la “Cinta de agarre para pala de pádel provista de acolchado” proporciona un único accesorio para su colocación en la empuñadura de la raqueta a fin de mejorar la transpiración del sudor, el agarre y la amortiguación, consistente en un único pliego de cinta combinada que es el resultado de pegar previamente los siguientes elementos:

A. Cinta de soporte inferior realizado en goma eva o similar a modo de grip con una configuración longitudinal basada en taladros pasantes, provista de una terminación en un tramo con adhesivo para el inicio de su fijación a la empuñadura.
B. Cinta superior concebida a modo de overgrip de anchura superior a la cinta anterior, concebida para que vaya adherida sobre la misma en las proximidades de uno de sus lados longitudinales.

Por último, el conjunto se complementa con un elemento adicional consistente de una cinta negra adhesiva para terminar la colocación de la cinta combinada en las proximidades del puente de la pala, a fin de garantizar la fijación del extremo de la cinta combinada sobre la empuñadura de la raqueta.

Para la colocación de la misma, se puede hacer uso de una raqueta de pádel a la que previamente se le ha extraído el grip de fábrica o, alternativamente, hacerlo encima del mismo, empezando a enrollar por el extremo de la empuñadura donde se encuentra el cordón haciendo uso del procedimiento generalmente aplicado para la colocación de este tipo de accesorios.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Vista en perspectiva principal de “Cinta de agarre para pala de pádel provista de acolchado” explosionada.

Figura 2.- Vista en perspectiva principal de “Cinta de agarre para pala de pádel provista de acolchado” una vez unida para configurar un único elemento.

Figura 3.- Vista en planta principal de “Cinta de agarre para pala de pádel provista de acolchado” una vez montada sobre la empuñadura de la raqueta.

En las citadas figuras se pueden destacar los siguientes elementos constituyentes:

1. Cinta de soporte inferior perforada.
2. Cinta superior textil de anchura superior.
3. Cinta negra adhesiva de terminación.

EJEMPLO DE REALIZACIÓN PREFERENTE

A modo de realización preferente de la “Cinta de agarre para pala de pádel provista de acolchado” a la vista de las figuras 1 a 3 se puede utilizar la misma, para su colocación por el usuario de una pala de pádel a la que el mismo previamente ha extraído el grip que trae de fábrica.

Para ellos en la figura 1 se muestran los elementos que componen el accesorio objeto de la invención según cinta de soporte inferior perforada (1), cinta superior de anchura superior (2) y cinta negra adhesiva de terminación (3).

A partir de los mismo, en fabricación la cinta de soporte inferior perforada (1) se comercializa con una cara adhesiva provista del correspondiente pliego de protección que se puede retirar para su colocación pegada en la cara interior de la cinta superior de anchura superior (2), fijándola a uno de los extremos como se muestra en la figura 2, donde se muestra como la cinta de soporte inferior perforada (1), no llega a los extremos para facilitar su fijación sobre al inicio y final de su recorrido sobre la empuñadura de la raqueta.

A partir del accesorio objeto de invención comercializado como se muestra en la figura 2, su colocación en la pala se realiza tal y como se muestra en la figura 3, retirando la protección antipolvo que trae el conjunto por su cara vista, es decir, en la cara exterior de la cinta superior de anchura superior (2) y procediendo a su colocación según una posición única empezando la colocación por el extremo en que la cinta superior de anchura superior (2) no es cuadrada si no que reduce linealmente su anchura, dejando la cinta de soporte inferior perforada (1) por debajo y en contacto con la empuñadura y haciendo la primera vuelta con el filo recto conformando el extremo inferior de la empuñadura donde se aloja el cordón fijándolo al mismo haciendo uso de un primer tramo con adhesivo a tal fin.

Acto seguido, se continúa con la fijación de la cinta combinada por el procedimiento convencional manualmente y a presión, en la que únicamente se ha de tener en cuenta que la fijación de la cinta sobre la vuelta anterior se realiza de forma que la cinta de soporte inferior perforada (1) entre vueltas sucesivas queden lo más próximas posibles al montarse sobre la cinta superior de anchura superior (2) por su desarrollo longitudinal no cubierto por la cinta de soporte inferior perforada (1), garantizando una cubrición óptima.

Por último, una vez concluida su colocación en las proximidades del puente de la pala se hace uso de la cinta negra adhesiva de terminación (3) que garantiza la fijación del conjunto.

Es importante observar, como en la figura 3 se aprecian los taladros en una configuración discontinua al quedar por debajo de la cinta textil superior de anchura superior (2).

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan en sus diferentes aplicaciones adaptadas al tipo de raqueta en la que se utilice para su uso en origen una vez vendida y/o sobre una grip previamente existente o retirado. Así mismo, los materiales empleados para la fabricación y pegado, colores, grosores, técnica de inicio y terminación de la colocación, dimensiones, geometrías, tamaño y diseños de las perforaciones, serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento. Los términos en los que se ha descrito la memoria han de entenderse en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

1.- Cinta de agarre para pala de pádel provista de acolchado caracterizada por que comprende una cinta de soporte inferior perforada realizada en goma eva o similar con una configuración longitudinal basada en taladros pasantes y con una cara adhesiva que permite fijar dicha cinta en las proximidades de uno de los lados longitudinales a una cinta superior de anchura superior a la cinta inferior.

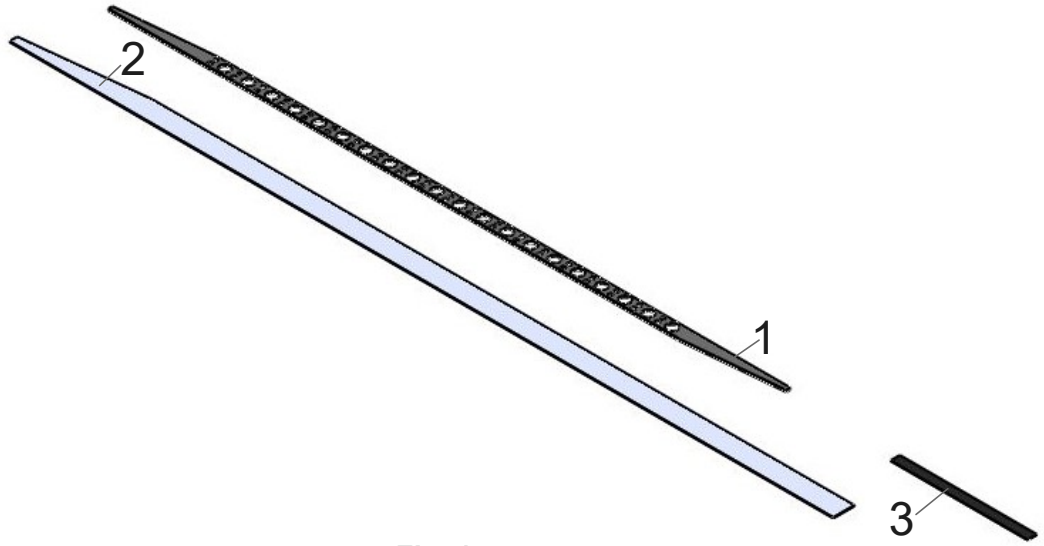


Fig. 1

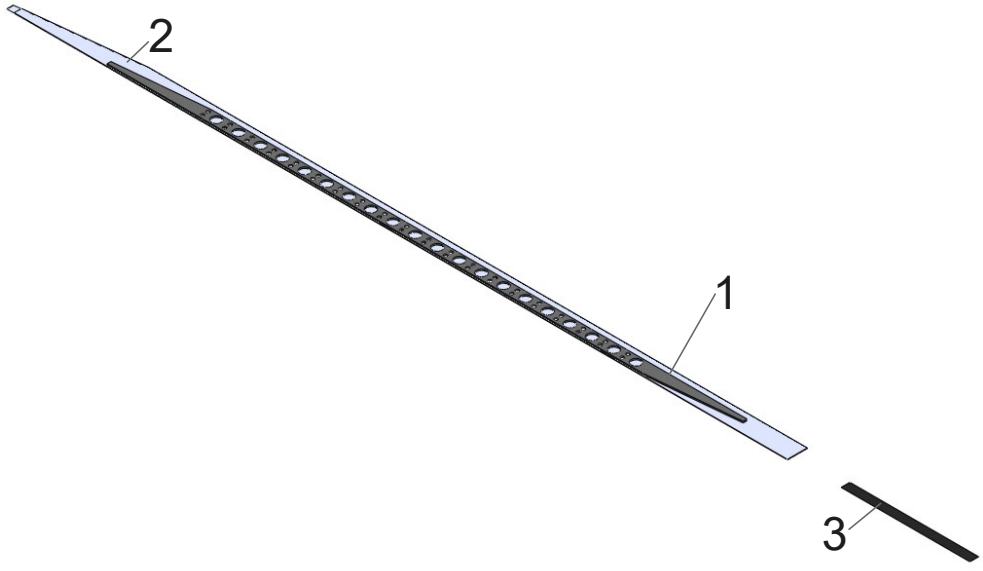


Fig. 2

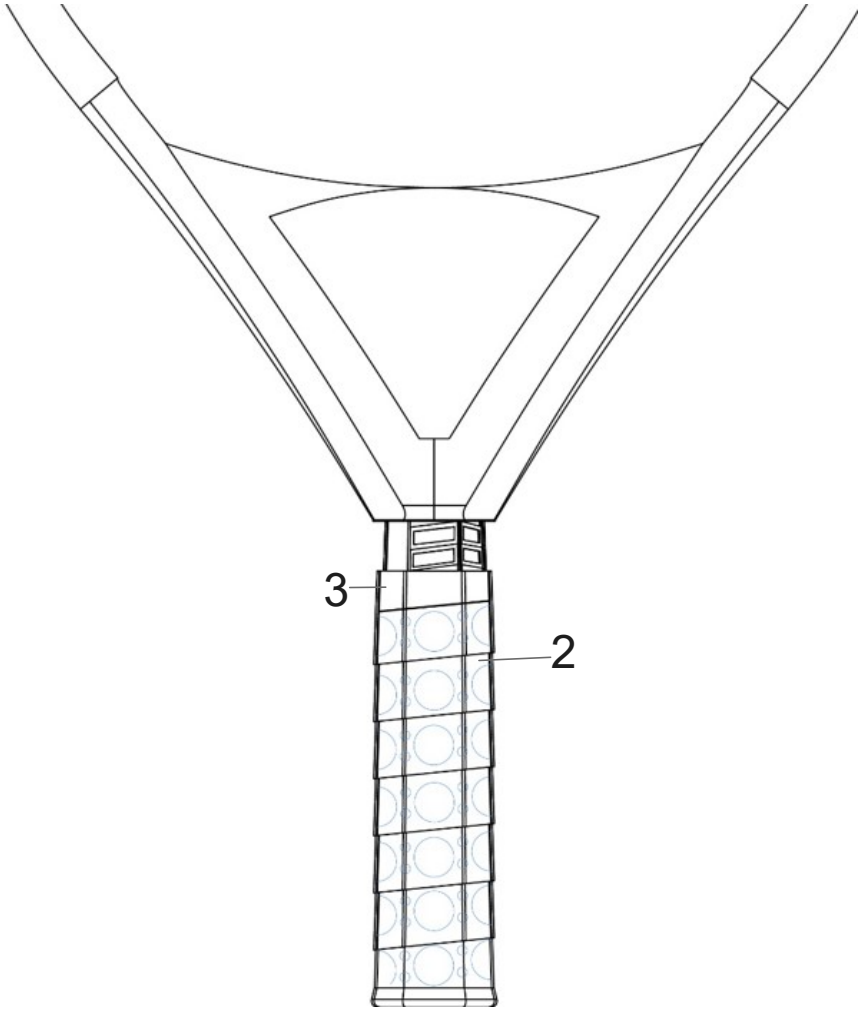


Fig. 3